



PIQUETE ► *Lo más sano, que dimita para enfrentar la delicada acusación.*

■ Ante señalamientos de irregularidades de colectivo

Exigen cese inmediato para titular de la ESAF

El grupo ya presentó denuncia formal en la F. Anticorrupción

GERARDO SUÁREZ ► 03



■ **EN PAZ, VISITA A LOS DIFUNTOS**

La visita a los panteones en todo el estado transcurrió en orden, paz y sin ninguna novedad, confirmaron autoridades hacia la tarde de este domingo. Ante la tradicional presencia de personas para honrar a sus seres queridos fallecidos, se implementó un operativo preventivo y de supervisión, con un saldo blanco.

■ **Cumple con la normatividad establecida: Isaac Pimentel**

Resulta legal la designación de Edgar Maldonado

El funcionario previamente había presentado su renuncia irrevocablea

► 03

■ **Hay denuncias en redes por abusos de uniformados**

Hacían desmanes los puestos en orden por Policía capitalina

Autoridad justifica intervención y acusa a jóvenes de beber alcohol

► 03

Albergan esperanza los grupos feministas locales

Nuevo cargo para Edgar Maldonado da confianza

La designación de Edgar Maldonado en la Secretaría de Gobierno representa una esperanza de diálogo entre el gobierno y los colectivos feministas. Es una buena noticia para los grupos feministas, afirmó Andrea Acevedo, vocera del colectivo Divuladoras, consideró que la designación abre un canal de comunicación directo con la gobernadora Margarita González.

► 04

Desmiente la Secretaría del ramo acusaciones

Sin deudas laborales, en Centros Libres de Mujeres

La Secretaría de las Mujeres negó adeudos a trabajadoras de los Centros Libres para las Mujeres y de los Módulos de Atención Inmediata. En redes trabajadoras denunciaron el incumplimiento de pagos por parte de la Secretaría; sin embargo, la titular, Clarisa Gómez, negó las acusaciones, sostuvo que se trata de una campaña de desprestigio, pues no existen adeudos.

► 04

A fin de brindar protección para los visitantes

El fin de semana quitaron abejas de los panteones

La Dirección de Bomberos, Rescate y Urgencias Médicas de Cuernavaca retiró más de 14 panales de abejas en panteones del municipio para evitar alguna situación de riesgo para los visitantes. Así lo declaró el director de dicha área Moisés Ramos, quien precisó que durante los recorridos de supervisión de los panteones para detectar situaciones de riesgo.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras

Decisión correcta

Eolo Pacheco



SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

Decisión correcta

En una semana difícil, la gobernadora perdió a un gran colaborador y recuperó a otro.

U nos días después del fallecimiento del doctor Juan Salgado Brito la gobernadora Margarita González Saravia tomó una de las decisiones más delicadas en lo que va de su administración: nombrar a un nuevo secretario de gobierno. La designación no era cosa menor, representaba el mensaje que su administración daba a la sociedad en un entorno de especulaciones sobre el presente y el futuro del estado. La mandataria sorprendió a todos al colocar al fiscal Edgar Maldonado como nuevo encargado de la política interna. El reto del secretario es no ser un florero.



Sustituir la raigambre, la experiencia, oficio político y buen trato de Juan Salgado no es cosa menor, ni tampoco es algo que se logre con un solo movimiento administrativo. El anterior secretario o solo representaba institucionalidad y autoridad moral, también era un hombre con la sensibilidad y el carácter que exige la política real, la que se construye con diálogo y confianza.

Antes del anuncio oficial las especulaciones fueron intensas; algunos no esperaron siquiera a que el cuerpo de Juan fuera colocado en su última morada cuando comenzaron a barajar nombres de posibles sucesores, mostrando lo carroñera que pueden ser la política en momentos aciagos.

Entre los nombres que se mencionaron en los últimos días como opciones para ocupar ese espacio se habló de los exgobernadores Jorge Morales Barud y Marco Adame, también se habló del exdiputado federal Alejandro Mojica Toledo y por sí mismo se presentó el exsenador David Jiménez González. Al interior del gabinete algunos secretarios aseguraban que se ratificaría al encargado de despacho Miguel Ángel Peláez, porque así convenía a quien controlaba al gabinete. "Ya se decidió que fuera Alejandro Mojica", me comentó unas horas antes una figura importante del equipo de gobierno estatal.

Sin embargo, la gobernadora optó por alguien a quien nadie tenía considerado, porque ocupaba ya una posición de primer nivel en el escenario político local: el fiscal Edgar Maldonado Ceballos. La decisión se dio a conocer el viernes por la mañana desde la cuenta oficial de la gobernadora, acompañada de una foto en donde aparecían los dos juntos, serenos, él mostrando el nombramiento y ella describiéndolo como un servidor público con visión y resultados.

Más allá del impacto mediático del anuncio, el nombramiento tiene un profundo sentido político; Edgar Maldonado no tiene ni la experiencia ni la raigambre de Juan Salgado, tampoco las cartas credenciales de otros aspirantes, pero en su lugar goza de algo que ningún otro personaje del gabinete actual y del escenario político tiene: un compromiso absoluto e inquebrantable con la gobernadora.

Por supuesto que muchos, si no es que todos los integrantes del gabinete, juran lealtad absoluta a Margarita González Saravia, presumen cercanía, influencia en ella y

participación en la toma de decisiones. Curiosamente el único que nunca presume nada de ello es Edgar Maldonado, a pesar de ser una persona que goza de la absoluta confianza de la gobernadora.

Maldonado Ceballos es un hombre formado en la disciplina del servicio público, en la cultura del esfuerzo, que no cae en tentaciones económicas ni electorales y comparte de manera plena la visión de Margarita González Saravia en el servicio público y en la vida privada. Ninguno de los demás integrantes del equipo tiene esas cualidades, ninguno; para Edgar Maldonado y para Margarita González Saravia la política debe ser un instrumento de servicio y no de intereses personales.

Edgar representa, además, la lealtad genuina, ajena a intereses de poder, coyunturas de tiempo o tentaciones económicas; goza de una buena imagen pública, está exento de escándalos y tiene el reconocimiento general por ser, pese a su corta edad, un profesional con talento, sensibilidad y compromiso. Del primer círculo que rodea a la gobernadora es el único que no la traicionará y quien se mantendrá con ella más allá del 2030.

La designación del nuevo secretario de gobierno se presenta en un momento clave del sexenio, justo cuando la percepción de que el equipo de la gobernadora se había dividido en grupos y varios de sus integrantes se ubicaban en el ojo público por actos de corrupción. Maldonado Ceballos no juega en bandos, no se presta a agendas ocultas y su único objetivo es ayudar a que Margarita González Saravia tenga éxito en su gobierno. Esa relación de confianza y compromiso puede darle al gabinete la cohesión que hasta ahora no tiene.

Pero para que los objetivos se cumplan y la llegada del nuevo secretario de gobierno no se traduzca en una mejora en el funcionamiento del equipo de gobierno es necesario algo más que compromiso y lealtad; si la gobernadora quiere que Edgar Maldonado sea un verdadero encargado de la política interna y no un funcionario más, es indispensable que se le regresen facultades a su oficina; él por su parte, debe tener el carácter para ser un funcionario clave y no un florero más en el equipo.

Mientras las atribuciones retiradas desde el gobierno de Cuauhtémoc Blanco para trasladarlas a la jefatura de la gubernatura no se le regresen a la secretaría de gobierno, la política interna del estado seguirá fragmentada y los resultados serán siempre parciales, porque su funcionamiento seguirá dependiendo de la voluntad personal de otra oficina.

En su nueva encomienda Edgar Maldonado Ceballos tiene tres retos inmediatos que no tienen que ver con la gobernabilidad, porque a pesar de las pocas herramientas que le dieron, Juan Salgado mantuvo una estabilidad consistente en el estado:

- 1-Eradicar la imagen de corrupción y falta de resultados que ha crecido rápidamente en torno al nuevo gobierno.
- 2-Borrar la idea de que el gabinete está dividido, que hay grupos que se mueven por intereses personales,

funcionarios que trafican con el poder y que existe un poder tras el trono. Y:

- 3-Cambiar la percepción ciudadana sobre la manera como el gobierno se comunica y conduce frente a los problemas cotidianos.

Ninguna de las anteriores es tarea menor, Edgar Maldonado lo sabe porque esto se refleja en la evaluación que se ha hecho sobre el desempeño de la actual administración en lo que va del año. En nueve meses la confianza en el gobierno de Margarita González Saravia se ha erosionado y la tendencia que siguen las cosas es peligrosa. Sin presente no hay futuro para esta administración.

Por todo lo anterior la llegada del nuevo secretario de gobierno puede marcar el inicio de una etapa distinta en la administración, una en la que la política vuelva a ser el puente entre el gobierno y la sociedad, en donde cada cosa ocupe su lugar, en donde la evaluación del equipo sea por resultados y no por complicidades y a la gobernadora se le deje de vender una realidad distinta a la que ven el resto de los morelenses.

Con el nombramiento de Edgar Maldonado, Margarita González Saravia no solo eligió a un colaborador leal, también optó por la oportunidad de recomponer el rumbo, retomar los preceptos que han caracterizado su vida y fueron la razón por la que muchos confiamos en ella.

En el fondo, quiero pensarlo así, el relevo es una apuesta por la estabilidad en tiempos de desgaste y desconfianza. La decisión no pudo ser más acertada.

• posdata

Durante un año a la gobernadora le han dicho lo que quiere oír, no lo que necesita escuchar.

Si el desempeño del estado y su proyección política se basara en lo que cotidianamente le reportan, Morelos vive uno de sus mejores momentos, sin corrupción, sin crisis económica, sin conflictos internos, sin división en el gabinete, sin falta de resultados, sin subejercicio, sin carencia de medicinas, sin mochadas en las obras y por supuesto, sin inseguridad.

Si ese fuera el caso, la bonanza se reflejaría en el ánimo colectivo y consecuentemente en las mediciones que se hacen sobre desempeño gubernamental; si no es así, todo lo que se diga es falso.

La llegada de Maldonado Ceballos puede servir también para ello, para que exista una voz distinta al interior del gabinete, no discordante: sincera, franca, respetuosa, pero firme, que no engañe tratando de quedar bien, ni manipule con cifras e historias que no existen o no son como se cuentan.

Uno de los primeros retos del nuevo secretario está ahí, porque así ratificará su compromiso con Margarita González Saravia: informar, corregir y avanzar; de lo contrario lo que veremos será el dominio donde las fichas se mueven, pero el juego sigue siendo el mismo.

Hace muchos años no teníamos un gobernante con la sensibilidad, humanismo y compromiso de Margarita González Saravia, alguien cuyos valores individuales y visión de ver la política privilegian siempre el beneficio colectivo por encima de los intereses personales; dejar que ese valor se diluya o se pierda

por las ambiciones de otros sería terrible. Y ya se está perdiendo.

En tiempos complejos como los que vivimos, callar es también una forma de traición.

• nota

La designación del nuevo secretario de gobierno generó cuestionamientos por la legalidad de su nombramiento; porque el fiscal tomó posesión antes de que el congreso aprobara su separación del cargo.

Recordemos que la designación de Maldonado Ceballos fue por nueve años, aprobada por el parlamento estatal; de la misma manera como al menos dos terceras partes de la cámara deben aprobar su designación, ese mismo porcentaje debe avalar su renuncia. ¿Se hizo así?

Esta también será una de las primeras operaciones que el secretario debe hacer: evitar que su cargo sea impugnado y encontrar la forma de corregir el error cometido.

• post it

El viernes pasado se suspendieron las intervenciones quirúrgicas en el hospital general José G. Parres de Cuernavaca; ¿el motivo? No había medicamento, material ni insumos para que se llevaran a cabo las operaciones.

Esto ocurrió en paralelo a las declaraciones del secretario estatal de salud que hablaba de que en los hospitales y centros de salud no había desabasto porque se tenía suministro de todo lo necesario para trabajar. ¿Entonces? Si el secretario confirma públicamente que hay medicinas y material para trabajar ¿por qué los empleados del hospital público más importante de la capital dejaron de operar bajo el argumento de que no tenían cómo atender a los cientos de pacientes que esperaban ser intervenidos? Alguien miente.

Y como siempre, los afectados de esta situación son los ciudadanos, porque sin importar cuál de las dos versiones sea la real, a ellos, a quienes estaban agendados para una operación, no los atendieron ese día bajo la excusa de que faltaba material para atenderlos. Emular el sistema de salud de Dinamarca no ha sido lo mejor para los mexicanos.

• redes sociales

El nombramiento de Edgar Maldonado, por donde se vea, fue una excelente decisión de la gobernadora. Algo que, además, mostró que a pesar de lo que se dice, es ella quien manda en este gobierno.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Instagram: eolopacheco

Threads: eolopacheco



Ante señalamientos de irregularidades de colectivo

Exigen cese inmediato para titular de la ESAF

GERARDO SUÁREZ

Luego de presentar una denuncia penal ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción por diversos presuntos delitos, los integrantes del colectivo Cuernavaca exigieron la separación del cargo de José Blas Cuevas Díaz, titular de

la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización. Francisco Radilla, vocero del colectivo, señaló que la denuncia se basa en los elementos documentados en un reporte de investigación publicado en un medio nacional.

“Nosotros nos regimos bajo el principio de presunción de inocencia; sin embargo,

consideramos que existen elementos suficientes que justifican una investigación formal. Por ello, el auditor debería solicitar una licencia temporal mientras se realizan las diligencias correspondientes”, expresó. Radilla destacó que la separación del cargo es necesaria para garantizar la imparcialidad del proceso y permitir que

la Fiscalía Anticorrupción realice las indagatorias sin interferencias.

“Si el auditor no pide una licencia temporal, entonces las y los legisladores están en la obligación de exigirla, a fin de que la investigación pueda avanzar de manera transparente”, puntualizó.

El vocero informó que el colectivo presentó formalmente la denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción y ya cuentan con el acuse de recibo. Recordó que algunos diputados habían señalado que no podían actuar mientras no existiera una denuncia formal, por lo que ahora esperan que el procedimiento avance. “Cumplimos con el compromiso de presentar la denuncia formal contra el titular de la ESAF, derivada del reportaje que reveló posibles irregularidades en su declaración patrimonial y un presunto conflicto de interés en su labor como auditor. Confiamos en que la Fiscalía ya esté realizando las diligencias correspondientes”, concluyó Radilla.

Resulta legal la designación de Maldonado en S. de Gobierno

GERARDO SUÁREZ

La designación de Edgar Antonio Maldonado Ceballos como nuevo Secretario General de Gobierno en la administración de la gobernadora Margarita González cumple con la normatividad jurídica vigente, confirmó el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Isaac Pimentel Mejía ya que el miércoles 29 de octubre había presentado su renuncia a la Fiscalía General de Justicia con carácter de irrevocable.

El legislador explicó que la validación de su nombramiento se sustenta en que Maldonado presentó su renuncia irrevocable al cargo de Fiscal General del Estado desde el pasado miércoles, cumpliendo así con los requisitos legales establecidos en el artículo 40, fracción 32, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos. “Con la presentación de su licencia definitiva y voluntaria, su nombramiento es plenamente procedente y

válido”, señaló Pimentel Mejía. Mientras tanto, la fiscalía continuará bajo la coordinación del fiscal metropolitano hasta que se concluya la transición correspondiente. Con esta acción, Maldonado asume formalmente sus funciones en el Ejecutivo estatal, asegurando la continuidad administrativa en la Secretaría General de Gobierno.

Lo anterior, luego de la controversia que se ha presentado en el sentido de que se advertía que Edgar Maldonado Ceballos no había solicitado licencia para separarse de la Fiscalía General de Justicia de Morelos, cuando lo hizo el miércoles de la semana pasada, concluyó.

Cabe señalar que tras su gestión al frente de la Fiscalía General del Estado de Morelos, Edgar Maldonado Ceballos fue designado por la gobernadora Margarita González Saravia como nuevo secretario de Gobierno, en sustitución de Juan Salgado Brito. Y el argumento de la titular del poder Ejecutivo, es que su nombramiento,

representa un paso estratégico para fortalecer la gobernabilidad democrática, el diálogo político y la coordinación en materia de seguridad con los 36 municipios de la entidad.



¿Te llaman para
**asustarte o
presionarte?**

Cuelga, cuéntale
a un adulto y
denuncien al 089.

Morelos Unido a la Estrategia Nacional contra la Extorsión



— MESA DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y SEGURIDAD —



Albergan esperanza los grupos feministas locales

Nuevo cargo para Edgar Maldonado da confianza

GUADALUPE FLORES

La designación de Edgar Maldonado Ceballos en la Secretaría de Gobierno representa una esperanza de diálogo entre el gobierno y los colectivos feministas. El nombramiento del nuevo secretario de

Gobierno es una buena noticia para los grupos feministas, afirmó Andrea Acevedo García, vocera del colectivo Divuladoras. La activista consideró que la designación de Maldonado Ceballos abre un canal de comunicación directo con la gobernadora Margarita González Saravia. Resaltó que esperan que el nuevo secretario mantenga un diálogo abierto con

los diferentes grupos de la sociedad, tal y como lo hizo al frente de la Fiscalía General del Estado (FGE). Subrayó que la esperanza es que se mantenga un diálogo abierto que genere intercambio de ideas y acciones que transformen Morelos. Indicó que Edgar Maldonado tendrá la tarea de presentar políticas públicas que contribuyan a la prevención, atención y

sanción de la violencia contra las mujeres. Sin embargo, reveló que colectivos de búsqueda de personas desaparecidas calificaron como un desacierto la designación de Edgar Maldonado, derivado del cambio en la Fiscalía, ya que deja pendientes compromisos y mesas de trabajo con dichos colectivos.



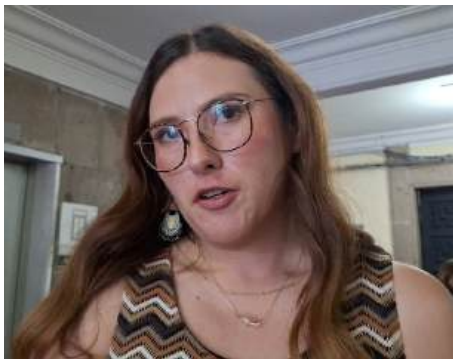
Sin deudas laborales, en Centros Libres de Mujeres

GUADALUPE FLORES

La Secretaría de las Mujeres negó adeudos a trabajadoras de los Centros Libres

para las Mujeres y de los Módulos de Atención Inmediata (MAI). En redes sociales, trabajadoras denunciaron el incumplimiento de pagos por parte de la Secretaría; sin embargo, la titular, Clarisa Gómez Manrique, negó las acusaciones. En entrevista, sostuvo que se trata de una campaña de desprestigio, pues no existen adeudos de pago de salarios a trabajadoras de los Centros y Módulos. La funcionaria estatal aclaró que no hay adeudos pendientes ni atrasos, aunque explicó que los pagos se realizan con un mes de retraso. Preciso que mensualmente se paga a las trabajadoras de los Módulos, mientras que el recurso para los Centros Libres proviene de la federación. Los Módulos y Centros operan en los ocho municipios con Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

“No hay que malinformar a la sociedad; las trabajadoras reciben su pago en tiempo. Vamos al corriente, a nadie se le debe. El pago de octubre se realiza en los primeros días de noviembre”, dijo. Finalmente, agregó: “Tal vez es una campaña para desprestigiar, pero pueden preguntar a las trabajadoras; no tenemos ningún adeudo con ninguna”.



TIENES HASTA EL
30 DE NOVIEMBRE

CAMPAÑA DE SUBSIDIOS DE

LICENCIAS

50% DE DESCUENTO
EN LICENCIAS DE AUTOMOVILISTA Y MOTOCICLISTA
(5 AÑOS)

Agenda tu cita en: citas.morelos.gob.mx

MORELOS

MOVILIDAD

ATDEM

El fin de semana quitaron abejas de los panteones

EDMUNDO SALGADO

La Dirección de Bomberos, Rescate y Urgencias Médicas de Cuernavaca retiró más de 14 panales de abejas en panteones del municipio para evitar alguna situación de riesgo para los visitantes. Así lo declaró el director de dicha área perteneciente a la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, Moisés Ramos González, quien precisó que durante los recorridos de supervisión de los panteones para detectar situaciones de riesgo, se encontraron panales llenos de abejas que podrían provocar un ataque a los visitantes, por lo que se procedió con su retiro. “Tuvimos 10 panales de avispas en Jardín de la Paz y tuvimos un enjambre en panteón de Teopanzolco, otro en la colonia Antonio Barona, en el panteón de la colonia y otro en Tlaltenango, son alrededor

de 14 panales de avispas con enjambres de avispas que se retiraron como prevención para evitar que sean atacadas las personas”, explicó. El funcionario municipal agregó, que también se detectaron tumbas abiertas o en malas condiciones que representaban riesgo para los ciudadanos, por lo que se procedió a darles mantenimiento, además de que se retiraron ramas de árboles en riesgo de caerse. “Hicimos un recorrido anticipado donde sí detectamos algunos árboles en riesgo que fueron canalizados, algunas tumbas destapadas que fueron delimitadas y acordonadas para, vuelvo a repetir, garantizar la seguridad ya que tuvimos alrededor de cuatro árboles ahí con algunos riesgos, algunas ramas ahí ya secas caídas en panteones como La Leona, en lo que es el de Tlaltenango”, concluyó Ramos González.

Piden protección en escuela tras una advertencia recibida

GUADALUPE FLORES

Después de que apareció un mensaje en la Secundaria Técnica No. 23, ubicada en la colonia Antonio Barona de Cuernavaca, donde se señala el presunto consumo y venta de drogas entre los alumnos, la directora de la institución educativa solicitó medidas de protección.

Por motivos de seguridad, la profesora pidió vigilancia para salvaguardar su integridad, derivado de la aparición del mensaje en un cartón con amenazas y señalamientos.

El secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Sección 19 Morelos, Joel Sánchez Vélez, informó que suman diez que-

jas ante la Dirección Jurídica del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) y también ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos por agresiones contra profesores.

Reconoció que existe temor en algunos maestros para acudir a su centro de trabajo debido a la violencia e inseguridad. Indicó que se han registrado casos de

agresiones físicas y amenazas contra docentes por parte de padres de familia.

“Estamos viviendo una situación complicada para los maestros, no sólo en Morelos sino en todo el país. La autoridad debe resguardar la seguridad y garantizar los derechos humanos de los docentes”, expresó el líder del magisterio en Morelos.

Tianguis locales, con muchos vendedores foráneos, acusan

GUADALUPE FLORES

A Morelos llegan tianguistas de otros estados, en su mayoría de la zona centro del país; sin embargo, los espacios comerciales están saturados, aseguró el secretario



general de Comercio de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), José Trujillo Ortiz. En entrevista, indicó que en diversos municipios de Morelos existen tianguis con gran volumen de ventas, lo que es aprovechado por comerciantes ambulantes provenientes de otros estados del país.

El líder comerciante comentó que, durante los tres últimos meses del año, llegan tianguistas foráneos a ofrecer productos a precios distintos, lo que desplaza a los comerciantes locales.

Mencionó que, en su mayoría, son comerciantes del Estado de México y de la Ciudad de México, quienes llegan con precios más económicos, y los tianguistas locales no pueden competir con sus costos ni con la variedad de su mercancía.

José Trujillo aclaró que esta situación se registra en los meses de octubre, noviembre y diciembre, cuando, a pesar de la saturación de espacios, crece la competencia entre vendedores.

Finalmente, dijo que, aunque son comerciantes eventuales, “ya no hay condiciones para darles cabida”.



Abogados respaldan nuevo cargo de Edgar Maldonado

EDMUNDO SALGADO

Abogados de Morelos respaldaron la designación de Edgar Maldonado Ceballos como nuevo secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo, luego del fallecimiento de Juan Salgado Brito.

Y es que de acuerdo con el presidente del Foro Morelense de Abogados, Pedro Martínez Bello, el ex titular de la Fiscalía General del Estado es un hombre con experiencia y cualidades para desempeñar el cargo y atender los diferentes problemas que tiene la entidad, por lo que dijo que los abogados avalan dicho nombramiento.

“El Foro Morelense de Abogado considera una decisión muy acertada la designación de Edgar Maldonado al frente a la Secretaría de Gobierno puesto que se requiere de un dinamismo para atender las muchas y múltiples demandas que tienen la población morelense, Edgar cuenta con ese dinamismo al ser un joven profesional, también se requiere liderazgo que agrupe y coordine a los secretarios de gabinete, sin duda Edgar Maldonado tiene la cualidad de llevarse bien con todos en el gabinete”, explicó.

El litigante añadió, que Maldonado Ceballos tiene la capacidad de tomar decisiones en beneficio de los ciudadanos, además de que cuenta con el respaldo y apoyo de la gobernadora, Margarita González Saravia.

“También es importante pues que tenga la toma de decisiones que genere gobernanza en el estado, además de todo ello, de todas estas cualidades, me parece que Edgar Maldonado tiene la relación directa de amistad muy estrecha con la gobernadora y esto sin duda es indispensable para que pueda encargarse de la política interna del estado de Morelos”, concluyó Martínez Bello.



**CIRCUITO
TIERRA Y
LIBERTAD**

**REHABILITACIÓN DE MÁS DE
750 KM
de carreteras y caminos**

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2019 - 2024

morelos.gob.mx

La Venera Cuernavaca será entregada el próximo 16 a personajes distinguidos

El Cabildo de Cuernavaca se encuentra listo para entregar la condecoración en grado de distinción de honor “Venera Cuernavaca 2025” a mujeres y hombres que han dejado una huella significativa en la historia y desarrollo del municipio, gracias a su trayectoria, compromiso y aportes al bienestar social, cultural y humano de la ciudad.



La ceremonia se celebrará el próximo 16 de noviembre, en el marco del aniversario de la declaración de Cuernavaca como capital constitucional del estado de Morelos, en una sesión solemne de Cabildo donde autoridades, familiares y ciudadanía podrán ser testigos de este emotivo acto de reconocimiento.

Durante la más reciente sesión ordinaria de Cabildo se aprobó otorgar este galardón a la gobernadora Margarita González Saravia; al arquitecto Ismael Reza Urriola, referente de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM); a monseñor Ramón Castro Castro, obispo de la Diócesis de Cuernavaca y presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano; al licenciado Javier Hernández Díaz; al exboxeador olímpico Narciso González Rossano; y al exfutbolista Gerardo “Jerry” Galindo, quienes se suman a la primera lista de galardonados aprobada en semanas anteriores.

Cabe recordar que la “Venera Cuernavaca 2025” será entregada también a la periodista, cronista e historiadora Lyá Gutiérrez Quintanilla; la actriz de la Época de Oro del cine mexicano Elsa Aguirre; la empresaria y filántropa Susan Grilo, reconocida por su labor a favor de los adultos mayores; la doctora en psicología y criminóloga María Elena Berengueras, quien ha documentado la sabiduría ancestral de chamanes; y la escultora Uri Solner.

Asimismo, el exárbitro mundialista y abogado Arturo Brizio Carter; el artista urbano Lalo “Fuk” Gutiérrez; el conferencista y promotor de la salud integral Pablo Chalacán; el artista Guillermo Monroy, integrante del grupo “Los Fidos”; y el músico tradicional Benigno López Montes, originario de Santa María Ahuacatitlán y considerado el último huehuenche vivo de Cuernavaca.

En un acto de memoria y homenaje, la

“Venera Cuernavaca 2025” será entregada de manera póstuma al joven político morenense Juan Pablo Adame.

Este reconocimiento, impulsado desde la primera administración del presidente municipal José Luis Urióstegui Salgado, representa no solo un galardón, sino el orgullo de una ciudad que reconoce a quienes le han dado identidad, historia y vida.



APARATOS AUDITIVOS

¿Tienes problemas para oír?

Regístrate para obtener un aparato auditivo o funcional

¡Sin Costo!

Requisitos:

- Ser **residente** de Cuernavaca
- Copia de **Identificación** con domicilio en **Cuernavaca**
- CURP
- Acta de Nacimiento
- Comprobante de Domicilio
- Y **estudio** socioeconómico

SUBASTA
Uniendo Corazones



Más información:
777318 8886 / 777102 0545
WhatsApp 777136 6686

¡Hasta agotar existencias!





Jiutepec camina de la mano con su presidente

El alcalde Eder Rodríguez Casillas encabezó el programa “De la mano con tu presidente” en la col. Vista Hermosa, este fin de semana.

Se trata de un programa único y especial que tiene como principal propósito escuchar directamente a los ciudadanos y brindar soluciones reales.

Paralelamente a la fructífera actividad anterior, se realizó la jornada “DIF Cerca de ti”, acercando consultas médicas, cortes de cabello, abarrotes económicos, asesoría nutricional y diversos servicios para la población.

#Jiutepec #DIF #Social



Jojutla firmó un convenio con las cámaras de comercio del municipio

En un esfuerzo por fortalecer la economía local y promover la colaboración con el sector comercial y empresarial, el Ayuntamiento de Jojutla, encabezado por el presidente municipal Alan Martínez García, firmó un convenio de colaboración con las diversas cámaras de comercio, uniones y asociaciones de comerciantes del municipio.

El acto se llevó a cabo en las instalaciones del Auditorio de la Unidad Deportiva Cultural Ágora Perseverancia, con la presencia de dirigentes de las cámaras de comercio, líderes de los centros de abasto y agremiados.

Durante su intervención, el alcalde Alan Martínez García destacó que este acuerdo representa una asignatura pendiente que hoy se concreta, con el propósito de generar mejores condiciones para que Jojutla consolide su papel como referente económico de la zona sur del estado. Asimismo, reconoció la disposición de los representantes de las organizaciones participantes y refrendó su compromiso de seguir trabajando de la mano con los comerciantes en favor del desarrollo económico del municipio.

En la firma del convenio participaron: Jesús Mauricio Puente Quevedo, representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Jojutla (Canaco Servytur); Alejandro Avelar

Morales, representante de la Unión de Comerciantes “Adalberto Sámano Salgo” del Mercado Benito Juárez; Claudia Haro Batalla, representante de la nueva imagen del Centro Comercial Margarita Maza de Juárez; Aurelio Bravo Marín, representante de la Unión de Comerciantes en Pequeño “Marcaría Than”; Christian Ariel Zenteno Nah, representante de la Unión de Empresarios “Trabajando por la Economía”; Alberto Salgado Pérez, representante de la Asociación de Comerciantes Fijos y Semifijos del exterior de los mercados de la zona sur y Abraham Carranco Ocampo, representante de la Unión de los Intereses de los Yecatecuhtli.



El edil reiteró que con este convenio, el Ayuntamiento de Jojutla reafirma su compromiso con la reactivación económica y el fortalecimiento del comercio local, impulsando políticas de cooperación y desarrollo conjunto con los sectores productivos del municipio.

Por su parte, Mauricio Puente Quevedo,



presidente de Canaco Servytur, celebró esta firma, ya que se logró llegar a acuerdos con la disposición de ambas partes, en beneficio de los comerciantes y la propia

ciudadanía, reconociendo que el municipio sacrifica una parte de la recaudación en apoyo a los comerciantes, favoreciendo a que se fortalezca el comercio formal.



MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN COMBATE A LA
CORRUPCIÓN

**¿FUISTE VÍCTIMA DE UN
ACTO DE CORRUPCIÓN?**

¡DENUNCIA!

UNIDAD DE ATENCIÓN TEMPRANA
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

En Cuernavaca:
Avenida Vicente Estrada
Cajigal No.515,
Col. Lomas de la Selva.

**Unidad móvil del Ministerio Público especializado,
ubicadas en las fiscalías regionales:**

Oriente:
lunes y miércoles

Surponiente:
martes y jueves

En los horarios señalados

Tel: 777- 317 1373

Viene la Feria Universitaria del Libro 2025 en la UAEM

Con la temática de Interculturalidad y Afrodescendencias, del 4 al 6 de noviembre se llevará a cabo la Feria Universitaria del Libro (FUL UAEM) 2025, que organiza la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) en conjunto con el Centro Regional de Investigaciones Multi-

de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies).

El programa ofrece diversas actividades como la venta de libros a precios accesibles, presentaciones editoriales, charlas, lectura de cuentos y poesía, actividades culturales y musicales, y talleres

Agregó que se realizará un conversatorio titulado “Tejiendo saberes, pensar la interculturalidad y las desigualdades en la educación”, el cual se centrará en cómo la interculturalidad se convierte en desigualdad en la educación, especialmente en las universidades, donde existen diferencias culturales, económicas y políticas que a menudo llevan a la discriminación.

Además, se llevará a cabo una lectura de poesía escrita desde la negritud y en clave interseccional, explorando cómo las discriminaciones se acumulan y se expresan en la poesía.

Todas las actividades son gratuitas y abiertas al público, las personas interesadas en conocer el programa completo, pueden consultarlo en la página: en: <https://academica.uaem.mx/feria-universitaria-del-libro-ful-uaem-2025/>.

La realización de ferias de libros en diferentes puntos de México



es un evento cultural de gran importancia para la promoción de la lectura y el acceso a la cultura. Estas ferias reúnen a escritores, editores, libreros y lectores en un espacio común donde se comparten ideas, se presentan nuevos títulos y se fomenta el amor por la lectura.

En México, la organización de

ferias de libros es una tradición que se remonta a varias décadas atrás, y ha sido fundamental para el desarrollo de la industria edi-

En México, la lectura es un derecho fundamental que debe ser garantizado a todos los ciudada-



torial y la promoción de la lectura en el país. La Feria Internacional del Libro de Guadalajara, por ejemplo, es una de las más importantes de América Latina y atrae a miles de visitantes cada año.

Las ferias de libros ofrecen una oportunidad única para que los lectores se acerquen a la litera-

nos. Las ferias de libros son una herramienta importante para lograr este objetivo, ya que ofrecen un espacio accesible y atractivo para que las personas se acerquen a la literatura.

La diversidad cultural y lingüística de México se refleja en la variedad de libros y autores que se presentan en las ferias de libros. Estas ferias son un escaparate para la rica herencia cultural del país y promueven la valoración y el respeto por la diversidad.

La participación de la comunidad en las ferias de libros es fundamental para su éxito. Los lectores, escritores, editores y libreros se unen para crear un ambiente festivo y enriquecedor que celebra la literatura y la lectura.

Las ferias de libros también ofrecen una oportunidad para que los jóvenes se acerquen a la literatura y descubran su pasión por la lectura. La presencia de autores y editores jóvenes en estas ferias es un reflejo de la vitalidad y la diversidad de la escena literaria mexicana.

La próxima Feria del Libro de la Ciudad de México se llevará a cabo en el mes de noviembre, y contará con la participación de destacados autores y editores nacionales e internacionales.



displiniarias (CRIM) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En el auditorio César Carrizales en el Campus Norte, se llevó a cabo una conferencia de prensa donde Jade Nadine Gutiérrez Hardt, directora de Publicaciones y Divulgación de la UAEM, junto con Guillermo Peimbert Frías, secretario técnico del CRIM, dieron a conocer los pormenores y programa de la FUL UAEM 2025.

Gutiérrez Hardt, dijo que la FUL UAEM se ha consolidado desde 2019 como un foro para dar a conocer publicaciones académicas y de editores independientes, así como promover la lectura entre la comunidad a universitaria y público en general de todas las edades.

Esta feria tendrá como sede la Plaza Cultural 19/S/17 del Edificio 1 en el Campus Norte, donde participarán más de 20 sellos editoriales, incluyendo editores independientes de Morelos, instituciones académicas y de investigación, de la Red Nacional Altexito y la Asociación Nacional

de divulgación científica y cultural.

Al respecto la directora de Publicaciones y Divulgación destacó el conversatorio titulado “Racismo y dificultades que afrontan las personas afroamericanas”, en el que participarán las académicas Cristina Ferrer, Citlali Quecha y Fabiola Meléndez, además de la conferencia magistral “Afrodescendientes en México: retos interculturales para su estudio”, a cargo de María Elisa Velázquez Gutiérrez, investigadora del INAH y la presentación musical de sones de tarima de Tixtla, Guerrero, a cargo del grupo Ithotilli.

En la presentación de la FUL UAEM, Guillermo Peimbert, dijo que en lo que respecta al CRIM UNAM participarán con la presentación editorial de los tomos tres y cuatro de una colección de la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial, incluyendo fiestas, saberes y formas de tejido, y las experiencias de defensa de este patrimonio, coordinados por las investigadoras Cristina Amezcua y Edith Pérez.



Confía Tania Valentina en la voluntad de diálogo de Edgar Maldonado

Al respaldar la decisión de la gobernadora Margarita González Sarabia de designar a Edgar Maldonado Ceballos como nuevo Secretario de Gobierno, la diputada Tania Valentina Rodríguez confió en que habrá suficiente apertura al diálogo político.

La legisladora del PT reconoció la preparación y capacidad política de Edgar Maldonado, para consolidar la gobernabilidad del estado y mantener a Morelos en la ruta de la transformación en la forma de hacer política.

“Edgar a Maldonado es un actor político que ha demostrado tener la disposición de diálogo. Sabemos que es un conciliador y esto será importante para lograr la

unidad entre las y los morelenses”, concluyó. El pasado 31 de octubre, el gobierno del estado de Morelos informó que la gobernadora Margarita González Sarabia había designado a Edgar Maldonado como secretario de Gobierno, con el objetivo de fortalecer la conducción política de la entidad, asegurar estabilidad institucional y consolidar un gobierno cercano, firme y con resultados.

González Sarabia afirmó que este nombramiento fortalecerá la ruta de transformación que su administración impulsa con visión de largo plazo, con un liderazgo que apuesta por la paz, la gobernabilidad democrática y la defensa de los derechos de la ciudadanía.



Se impulsa empleo local y global para los egresados universitarios

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), ha puesto en marcha una ambiciosa estrategia de vinculación, que no solo facilita la colocación laboral local, sino, que ahora extiende las oportunidades a nivel internacional, especialmente para los futuros profesionales.



En entrevista, José Luis Rodríguez Martínez, director general de Relaciones Públicas de la UAEM, anunció la realización de charlas informativas para estudiantes y egresados de Enfermería para darles a conocer un programa que les permitirá trabajar con buenos salarios en Alemania, Canadá y Estados Unidos.

Este esfuerzo se enmarca en la política de la presente administración central de estrechar lazos con el sector productivo y las cámaras empresariales del estado. “El programa para enfermería incluye un curso de alemán pagado con duración de un año (presencial o en línea), además de asegurar el lugar de residencia y trabajo a los seleccionados. La primera sesión informativa está programada tentativamente para el 7 de noviembre, en la Facultad de Enfermería”, resaltó el director de Relaciones Públicas.

Paralelamente, Rodríguez Martínez dijo que la UAEM ha fortalecido convenios

con organismos clave como Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco), la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacina) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

“Esta vinculación ha resultado en una exitosa bolsa de trabajo que colocó a una buena cantidad de egresados el año pasado, incluso en zonas industriales como Querétaro”, enfatizó.

Entre los logros específicos de las colaboraciones que han realizado, el titular de Relaciones Públicas, destaca la innovación y tecnología con el desarrollo de un proyecto de ciberseguridad para una empresa que trabaja con Walt Disney y trabajos de impresión 3D para una compañía americana, demostrando la capacidad tecnológica de la UAEM.

Asimismo, también se destacó el servicio comunitario en el que las y los alumnos realizan prácticas profesionales en módulos fiscales de la Canaco, ayudando a comerciantes con su regularización.



Agregó que el enfoque de la UAEM va más allá de la colocación, centrándose en la preparación integral de sus estudiantes, por ello mencionó que los planes a futuro contemplan la colaboración con el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), para capacitar a alumnos de todas las carreras en temas de finanzas y hacienda.

Cabe mencionar que la Dirección de Re-



laciones Públicas promueve la creación de la Sección Universitaria Empresarial con Coparmex, por lo que su titular, resaltó que este proyecto busca que los estudiantes conozcan los perfiles que solicitan las empresas, incluyendo el manejo de currículos digitales y habilidades como la Inteligencia Artificial y la comunicación asertiva.



Morelos, pionero en establecer el Día de la Educación Financiera

El gobierno del estado, a través de la Secretaría de Educación, y en coordinación con la Universidad Politécnica del Estado de Morelos (Upemor), el Instituto Tecnológico de Cuautla (ITC), la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan, la Comisión

va impulsada por la comunidad estudiantil para fomentar una economía saludable entre las y los morelenses, principalmente en estudiantes de nivel básico, media superior y superior. En este sentido, Karla Aline Herrera Alonso, secretaria de

gación Morelos, agradeció a la Upemor por la apertura de estos espacios que son cruciales para acercar información, herramientas y conocimientos para que las juventudes puedan fortalecer sus finanzas personales, así como impulsar un emprendimiento.

Con esta iniciativa, el Gobierno de Morelos reconoce que la educación financiera es una herramienta esencial para fortalecer la economía familiar, promover la inclusión social y fomentar el desarrollo económico y sostenible, a fin de mejorar el bienestar del pueblo.

La educación financiera es fundamental para tomar decisiones informadas sobre el dinero y planificar un futuro económico estable. Al entender conceptos básicos como el presupuesto, el ahorro y la inversión, las personas pueden evitar problemas financieros y alcanzar sus objetivos.

Una cultura de educación financiera puede ayudar a las personas a evitar la deuda excesiva y a tomar decisiones informadas sobre préstamos y créditos. También puede ayudar a las personas a planificar para el futuro y a alcanzar sus metas financieras.

En la era digital, existen muchas herramientas en línea gratuitas que pueden ayudar a las personas

bre finanzas personales y tomar decisiones informadas.

Una de las herramientas más populares es el sitio web de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) de México, que ofrece una variedad de recursos y herramientas para mejorar la educación financiera.

Otra herramienta útil es el sitio web de la Fundación de Educación Financiera (FEF), que ofrece cursos en línea y recursos para aprender sobre finanzas perso-

para promover la educación financiera.

En el ámbito de la inversión, el sitio web de Investopedia ofrece una variedad de recursos y herramientas para aprender sobre inversión y finanzas personales. Investopedia proporciona artículos, tutoriales y cursos en línea para ayudar a las personas a mejorar su conocimiento financiero.

La educación financiera es importante para todos, independientemente de la edad o el nivel de ingresos. Al entender concep-



Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) y el Banco de México (Banxico), realizaron la presentación y anuncio oficial del Decreto por el que se instituye el primer lunes del mes de octubre de cada año como "Día Estatal de la Educación Financiera".

Lo anterior, en congruencia con lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2025 - 2030 en su Eje Rector 3, "Bienestar para el Pueblo", con el propósito de promover la importancia de esta materia y fortalecer los conocimientos y herramientas para poder tomar decisiones más informadas en la gestión y administración de los recursos económicos, planificación del ahorro, inversión y el uso de productos y servicios financieros, impulsando el desarrollo de habilidades socioemocionales, disciplina y responsabilidad.

En el marco de la Semana Nacional de la Educación Financiera 2025, este hecho marca un precedente histórico que posiciona a Morelos como pionero en promover una iniciati-

Educación, mencionó que hacer conciencia sobre la educación financiera, tiene que venir aparejada con muchas acciones en el ámbito y ambiente educativo, en sus organismos y toda la población. "Vamos a tener que promover las actividades de difusión, de capacitación y asesorías, lo que nos va a permitir ir a las escuelas y decirle a las niñas, niños y jóvenes, cómo debemos gastar, ahorrar o invertir los recursos con los que se cuenta", expresó.

En su mensaje, Jorge Morales Barud, rector de la Upemor, refirió: "Esta iniciativa es resultado del compromiso y responsabilidad de nuestras y nuestros estudiantes con la educación financiera, que está orientada a la tranquilidad emocional, familiar y personal y las acciones que debemos tomar, y qué mejor que sea desde ahora, desde que están formándose a nivel profesional y desde los primeros años de estudios".

Por su parte, Erick Ramírez Peralta, titular de la Unidad de Atención a Usuarios Metropolitana 5 de la Condusef, dele-

a mejorar su educación financiera. Estas herramientas pueden proporcionar información y recursos valiosos para aprender so-

nales y planificación financiera. El sitio web de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) también ofrece recursos y herramientas para aprender sobre inversión y finanzas personales. La BMV

tos básicos sobre finanzas personales, las personas pueden tomar decisiones informadas y alcanzar sus objetivos financieros.

La educación financiera también puede ayudar a las personas a evitar estafas y fraudes financieros. Al entender cómo funcionan los productos y servicios financieros, las personas pueden tomar decisiones informadas y evitar situaciones peligrosas.

En México, existen muchas instituciones y organizaciones que ofrecen programas de educación financiera para el público en general. Estos programas pueden ser una excelente manera de aprender sobre finanzas personales y mejorar la educación financiera.

La clave para mejorar la educación financiera es buscar recursos y herramientas que se adapten a las necesidades individuales. Al aprovechar las herramientas en línea gratuitas y los programas de educación financiera, las personas pueden mejorar su conocimiento financiero y alcanzar sus objetivos.

En el futuro, es probable que la educación financiera sea aún más importante debido a la creciente complejidad de los productos y servicios financieros. La capacidad para tomar decisiones informadas sobre el dinero será fundamental para alcanzar la estabilidad financiera y lograr los objetivos personales.



Garantiza Fiscalía Morelos el derecho a lactancia materna

Con la finalidad de promover, proteger y garantizar el derecho a la lactancia materna, la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos, en conjunto con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (SEDIF), inauguraron la sala de lactancia "Jazmín" en el Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) en Cuernavaca.

La FGE y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (SEDIF) inauguraron este nuevo espacio higiénico, seguro y adecuado para que las mujeres puedan amamantar, extraer y conservar la leche materna.

"Desde la Fiscalía General del Estado asumimos con convicción el compromiso de fortalecer este tipo de iniciativas, porque una institución verdaderamente comprometida con los derechos humanos, no sólo debe investigar delitos sino también brindar

de Grupos Vulnerables y Asistencia Social; Sara Olivia Parra Téllez, Visitadora General y de Asuntos Internos; Gabriel Zúñiga Maldonado, director de Alimentación y Desarrollo del SEDIF; Jacqueline Hernández Ruiz, directora de Servicios de Salud de Morelos; y Claudia Ivonne Ramírez Silva, investigadora.

La lactancia materna es una de las prácticas más importantes para la salud y el bienestar de los bebés y las madres. La leche materna proporciona todos los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo del bebé, y también contiene anticuerpos que ayudan a proteger contra enfermedades infecciosas. Además, la lactancia materna ha demostrado tener beneficios a largo plazo para la salud del bebé, como la reducción del riesgo de obesidad y enfermedades crónicas.

trabajadoras que amamantan a sus bebés. La Ley Federal del Trabajo establece que las mujeres tienen derecho a un permiso para amamantar a sus hijos, y muchas empresas están adoptando políticas para apoyar la lactancia materna en el lugar de

trabajo.

A pesar de los avances, todavía existen desafíos para promover la lactancia materna en México. La falta de apoyo y la presión social pueden hacer que las madres se sientan incómodas amamantando en público o que

se les dificulte continuar con la lactancia materna después de regresar al trabajo. Sin embargo, con el apoyo de la sociedad y las instituciones, es posible superar estos obstáculos y promover una cultura de lactancia materna en el país.



condiciones de vida digna y segura para todas las personas y en especial para las mujeres y la niñez", subrayó Fernando Blumenkron Escobar, encargado de despacho de la fiscalía.

Por su parte, la titular del CJM, Kenya Hedrey Cortés Gómez, indicó que la lactancia materna es importante desde los primeros minutos de vida para los niños, ya que brinda beneficios emocionales y psicológicos, por lo que dijo es necesario promoverlo a través de las instituciones.

Asimismo, el titular del SEDIF, Jorge Erik Alquicira Cedillo, comentó que la inauguración de la sala de lactancia "Jazmín" en el CJM es una muestra clara del trabajo en conjunto y de la suma de esfuerzos. "Para nosotros es muy importante la inauguración de esta sala de lactancia en el Centro de Justicia para las Mujeres". Son ya 23 espacios de este tipo en toda la entidad.

Al evento asistieron Norma Angélica Toledo Camacho, Fiscal Especializada en representación

En México, se han implementado diversas estrategias para promover la lactancia materna y apoyar a las madres que amamantan a sus bebés. Una de las iniciativas más importantes es la Red Nacional de Lactancia Materna, que busca promover y proteger la lactancia materna en todo el país. Esta red está conformada por instituciones de salud, organizaciones de la sociedad civil y expertos en el tema. La Secretaría de Salud de México ha establecido la Norma Oficial Mexicana para la Atención del Recién Nacido, que incluye recomendaciones para la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida. Además, los hospitales y centros de salud del país están trabajando para implementar prácticas de lactancia materna segura y efectiva, como la iniciación temprana de la lactancia y el contacto piel con piel.

La lactancia materna también es promovida en el ámbito laboral, donde se han implementado políticas para apoyar a las madres

Avanza en Cuernavaca el ingreso de personal en retiro al Inst. de Crédito

El Ayuntamiento de Cuernavaca, encabezado por el alcalde José Luis Urióstegui Salgado, sigue impulsando medidas que mejoran la calidad de vida de los servidores públicos y garantizan el acceso a derechos fundamentales como el acceso a la salud, créditos y prestaciones económicas, por lo cual se está avanzando en la incorporación del personal en retiro al Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos (ICTSGEM) y de trabajadores eventuales al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).



La secretaria de Administración, Rosa Icela Gómez Díaz, explicó que siguiendo las instrucciones del Cabildo, el pasado jueves 16 de octubre, se llevó a cabo una reunión de trabajo con líderes sindicales y representantes de asociaciones de pensionados, en la cual se acordó que, junto con sus agremiados, los representantes entregarían el formato de deseo de incorporación correspondiente a más tardar el 24 de octubre, esto permitió registrar oportunamente a los pensionados por jubilación, cesantía en edad avanzada e invalidez permanente.

Asimismo, en el caso de aquellos pensionados no afiliados a ningún sindicato o asociación, deberán acudir directamente a la Dirección General de Recursos Humanos para completar el proceso.

Cabe mencionar que esta decisión establece un esquema de aportaciones compartidas que se basa en una aportación municipal, mediante la cual el Ayuntamiento cubrirá, con cargo a su presupuesto, una aportación equivalente al 2.25% del monto mensual de la pensión de cada persona afiliada, destinada al Instituto, así como la cuota personal, en la que las y los trabajadores deberá cubrir una cuota equivalente al 2.25% sobre el monto mensual de su pensión. Esta cantidad será retenida por el Ayuntamiento y entregada al Instituto.

La afiliación voluntaria de un total de mil 336 personas en retiro dio inicio el pasado 26 de octubre del presente año.

De la misma forma, la secretaria de Administración informó que, a través de la Dirección General de Recursos Humanos, comenzaron desde el 16 de octubre las gestiones correspondientes ante el ISSSTE para afiliar a 216 trabajadores que se verán beneficiados con la cobertura médica y los servicios de salud que ofrece este instituto.

Con estas acciones, el Ayuntamiento de Cuernavaca reafirma su compromiso con el respeto a los derechos laborales y el fortalecimiento de las condiciones de bienestar de quienes han dedicado su vida al servicio público.



Para fortalecer lucha Vs. crimen, nuevas designaciones en la FGE

El encargado de despacho de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos, Fernando Blumenkron Escobar, designó a Yesenia Vega Terrones y Erik Jiménez Espada, como encargados de despacho de la Fiscalía Regional Metropolitana y de la Dirección de Investigaciones y Procesos Penales de dicha zona, respectivamente.

Blumenkron Escobar mencionó que con estas designaciones se busca fortalecer la operatividad de la institución, garantizando una mejor coordinación, trabajo, atención y empatía hacia las víctimas que buscan procuración de justicia.

Yesenia Vega Terrones es egresa-

liar, agente del Ministerio Público y Coordinadora de Zona, en áreas operativas tales como la Fiscalía Especializada en Robo de Vehículo y la propia Unidad Especializada contra el Secuestro y Extorsión, coordinando el Centro de Operaciones Estratégicas y de Robo de Vehículos de la extinta Subprocuraduría de Investigaciones Especiales, Directora de Investigaciones y Procesos Penales de la Fiscalía Regional Sur Poniente y Regional Metropolitana.

Por su parte, Erik Jiménez Espada es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y especialista en Juicios Orales con Enfoque Procesal Penal por

Regional Metropolitana en el estado de Morelos, agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de la República, agente del Ministerio Público de la



#FiscaliaMorelosInforma:

DESIGNA FERNANDO BLUMENKRON A ENCARGADOS DE DESPACHO DE FISCALÍA REGIONAL METROPOLITANA Y DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES Y PROCESOS PENALES

La Fiscalía General del Estado de Morelos es un órgano constitucional autónomo que tiene como objetivo principal la investigación y persecución de los



de manera efectiva. Entre las funciones de la Fiscalía General del Estado de Morelos se encuentran la investigación de delitos, la recopilación de pruebas, la detención de sospechosos y la presentación de acusaciones ante los tribunales. Además, la Fiscalía también se encarga de brindar atención y apoyo a las víctimas de delitos y sus familiares.

La Fiscalía General del Estado de Morelos trabaja en estrecha colaboración con otras instituciones y organismos para garantizar la seguridad y la justicia en el estado. Su objetivo es proteger los derechos de los ciudadanos y contribuir a la construcción de un estado de derecho en el que impere la justicia y la legalidad.



delitos cometidos en el estado. Su función es fundamental para garantizar la justicia y la seguridad pública en la entidad, ya que se encarga de investigar y llevar ante los tribunales a los responsables de los delitos.

- En resumen:
- Designa Fernando Blumenkron a encargados de despacho de Fiscalía Regional Metropolitana y de la Dirección de Investigaciones y Procesos Penales
 - Yesenia Vega Terrones y Erik Jiménez Espada cuentan con una amplia experiencia en el ámbito de procuración de justicia
 - Con estas designaciones, el encargado de despacho de la FGE Morelos busca fortalecer las áreas operativas de la institución.

da de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Maestrante en Juicios Orales y Técnicas de Litigación en el Centro Educativo Morelense, cuenta con más de 18 años de experiencia en el ámbito de procuración de justicia.

Ha ocupado cargos desde auxi-

el Centro Educativo Morelense (UNIM). Cuenta con una sólida trayectoria en el sector público, con experiencia en áreas de procuración de justicia, control interno, prevención del delito y diseño de políticas públicas.

En el servicio público se ha desempeñado como director General de Investigaciones y Procesos Penales Adjunto de la Fiscalía

Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, subdirector de Atención a Participación Ciudadana y encargado de despacho del Departamento de Vinculación en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de México, asesor en la Procuraduría Agraria en el estado de Morelos y asesor en la Secretaría del Campo del Estado de México.



AYÚDANOS A LOCALIZARLO



ALAN AXEL ÁLVAREZ OMATÁ

FECHA DE NACIMIENTO: 11 DE OCTUBRE DEL 2005

FECHA DE DESAPARICIÓN: 11 DE OCTUBRE DEL 2005

FECHA DE DESAPARICIÓN: 11 DE OCTUBRE DEL 2005

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Boulevard Apaltaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temoacán | www.fiscaliamorelos.gob.mx



AYÚDANOS A LOCALIZARLO



LUIS ÁNGEL SARABIA BATALLA

FECHA DE NACIMIENTO: 11 DE OCTUBRE DEL 2005

FECHA DE DESAPARICIÓN: 11 DE OCTUBRE DEL 2005

FECHA DE DESAPARICIÓN: 11 DE OCTUBRE DEL 2005

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Boulevard Apaltaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temoacán | www.fiscaliamorelos.gob.mx



¿Has visto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Aroldo Marroquín Tomás



Juan Diego Cano Delgado



Alan Fernando Almazán Falcón



Felipe de Jesús Gamero Alcantar



Edgar William Sharon Preciado



Carlos Abel Trujillo Torres



Mónica Patricia López Medina



Cesar Jesús Sánchez Olivares



Luis Eduardo Bernal Guzmán



Gregorio Contreras Orozco

Si has visto o sabes algo de estas personas escribenos

hasvistoa.fgr.org.mx hasvistoa@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Promueve UAEM cuidado del Jardín Botánico Estatal

Columba Monroy Ortiz, investigadora del Centro de Investigaciones Biológicas (CIB) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), destacó la importancia del Jardín Botánico Estatal como un valioso patrimonio biocultural, a pesar de enfrentar serios desafíos.

En el marco del Encuentro de experiencias del conocimiento en manejo de Recursos Naturales que cada mes presenta una conferencia, Monroy Ortiz expuso el tema de “Botánica y ecología vegetal en el Jardín Botánico Estatal de la UAEM”, en la cual dio a conocer que el jardín, fundado en 1979, alberga

y el 17 por ciento de las angiospermas registradas en la zona conurbada de Cuernavaca se encuentran en el jardín.

Columba Monroy dijo que el trabajo de investigación en dicho espacio abarca la composición y estructura arbórea, con un enfoque en la zona norte donde predominan los fresnos, y la zona sur con una composición más diversa influenciada por la barranca.

En las dos zonas del Jardín Botánico se ha identificado una alta proporción de especies nativas -más del 80-90 por ciento- y cinco especies endémicas de

vó durante la sequía de hace dos o tres años, afecta a toda la cadena ecológica.

A pesar de su riqueza, el Jardín Botánico, explicó la investigadora del CIB, enfrenta múltiples amenazas: la falta de personal contratado por la universidad, la invasión de basura por parte de vecinos y visitantes, el robo de orquídeas por parte de estudiantes de biología y el riesgo de incendios son problemas constantes.

Resalta en su opinión que la expansión urbana de la zona metropolitana de Cuernavaca, que ha reducido la superficie agrícola en un 69 por ciento y la forestal en un 9.9 por ciento, y las concesiones mineras que afectan áreas protegidas como la Sierra de Huautla, son ejemplos de la presión que sufre el territorio donde habitan las especies de flora y fauna de Morelos.

A pesar de estos desafíos, dijo que el equipo del CIB continúa trabajando en la investigación, la etnobotánica, la divulgación y la docencia, colaborando con diversas instituciones y la comunidad para que el jardín siga siendo un espacio para el estudio de especies, como las mariposas, que en un trabajo reciente ha registrado 60 especies diurnas, así como de mamíferos, incluyendo conejos, tlacuaches y ca-comixtles y aves.



más de 300 especies de plantas en solo cuatro hectáreas, un número significativamente mayor que las 50 especies registradas en 1985 y las 100 en 2010.

Un hallazgo reciente y crucial es que el Jardín Botánico no solo colinda con el Corredor Biológico Chichinautzin, sino que, de acuerdo con los registros geográficos, forma parte integral de él, lo que le da aún más relevancia en la conservación de la diversidad vegetal.

árboles. Además, se han encontrado parientes silvestres del frijol, lo que representa un “pequeño tesoro” para el jardín.

Enfatizó la importancia de la fenología, el estudio de los ciclos de vida de las plantas, como un indicador clave del cambio climático ya que la alteración de los patrones de floración, como se obser-



La investigadora dio a conocer que un trabajo previo da cuenta de mil 400 especies registradas en Morelos, de las cuales el 30 por ciento son endémicas,



AVISO NOTARIAL

Lic. Gerardo Cortina Mariscal, Notario Público Número Doce de esta Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando como Asociado en el protocolo de la Licenciada PATRICIA MARISCAL VEGA, Notario Público Número Cinco de esta Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 95,767 de fecha 25 de octubre del 2025, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor EFREN MAXIMILIANO GUTIERREZ GONZALEZ, a solicitud de la señora MARIA SATURNINA URZUA MARTINEZ, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como UNICA y UNIVERSAL HEREDERA.

En el mismo instrumento, la señora MARIA SATURNINA URZUA MARTINEZ, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos Cuernavaca, Mor., a 25 de octubre del 2025.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DE-RECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, compareció ALFONSO JAIR FERRER CASTAÑEDA, por su propio derecho y como tutor del infante de iniciales N.J.F.H., denunciaron bajo el número de expediente 537/2025-1, radicado en la Primera Secretaría, la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ALFONSO FERRER NÁJERA, quien falleció el día diecinueve de junio del año dos mil veintiuno, con CURP FENA450919HGRRJL08 y nació el día diecinueve de septiembre de mil novecientos cuarenta y cinco, y tuvo su último domicilio en Calle Leona Vicario número 16 Fraccionamiento Reforma de Jojutla Morelos.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos conforme a la Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se publica en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Zacatepec, Morelos, a 27 de Octubre del año 2025.

Secretaría de Acuerdos.

LIC. SURISHADAY CASTILLO SOLIS.

Vo.Bo.

ATENTAMENTE

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. SIBELLE VIDAL CARRILLO.

Como supuesto hostigador sexual, Gabriel N, capturado

La Fiscalía Regional Oriente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Gabriel “N”, por la probable comisión del delito de hostigamiento sexual en perjuicio de una mujer, en hechos ocurridos en el municipio de Cuautla.

En la audiencia, celebrada en la Ciudad Judicial de Cuautla, el juez

decidió vincular a proceso al hombre, a quien le impuso no acercarse a la víctima ni comunicarse con ella por ningún medio como medidas cautelares.

Asimismo, estableció dos meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con las indagatorias, los hechos se registraron en diciembre del 2023, cuando Gabriel “N” presuntamente comenzó a asediar con fines sexuales a una mujer durante su trabajo en el municipio de Cuautla.

Debido a ello, la víctima inició su denuncia ante la agente del Ministerio Público (MP), quien integró la carpeta de investigación. Así, al conocer un juez de control de la causa y desarrollarse la audiencia inicial, la representante social formuló imputación en contra de Gabriel “N”, el cual acudió de manera voluntaria.

Durante el desarrollo de la audiencia el juez determinó vincular al hombre por el delito de hostigamiento sexual, con medidas que le permitirán seguir su proceso en libertad.



#FiscaliaMorelosInforma:

VINCULAN A PROCESO A UN HOMBRE POR HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN CUAUTLA



Policía de Cuernavaca pudo capturar a Jesús, quien manejaba moto robada

Durante recorridos de seguridad y vigilancia, elementos de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC) detuvieron a un hombre quien conducía una motocicleta con reporte de robo vigente sobre la avenida Universidad, en Cuernavaca.

Al notar la presencia policial, éste aceleró su marcha poniendo en riesgo la integridad física de las personas que transitaban por la zona.

Tras una breve persecución, los elementos de esta secretaría lograron darle alcance sobre la misma avenida.

Durante la inspección preventiva no se encontraron objetos ilícitos en su persona; sin embargo, al verificar los datos de la motocicleta marca Italika, tipo 250Z, color negro, con número de serie LLCK5FLD-7NA101123 y número de motor LC166FMMSQ475860, el sistema de Plataforma México confirmó que contaba con reporte de robo vigente el día 29 de septiembre de 2025 en la colonia Loma Bonita.

El conductor, identificado como Jesús Mikel “N”, de 18 años de edad, fue detenido y puesto a disposición

del Ministerio Público para las investigaciones correspondiente.

Por otro lado, al momento de la detención, arribó al lugar una mujer identificada como Belem “N”, quien

agredió verbalmente a los elementos con palabras altisonantes, por lo que fue detenida y presentada ante el Juez Cívico por alteración al orden público.



Gloria, presunta narcomenudista, quedó reaprehendida en Jojutla

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente cumplimentó una orden de aprehensión en contra de Gloria “N”, declarada sustraída de la acción de la justicia por incumplir con las medidas cautelares que le impuso un juez de control en el proceso que enfrenta por el delito de narcomenudeo.

En la audiencia de cumplimiento de la orden de aprehensión, el juez dio por reanudado el procedimiento y, ahora, dispuso para la imputada la prisión preventiva como medida cautelar.

De los hechos, se conoció que el pasado 9 de mayo del año en

curso, Gloria “N”, de 38 años, fue detenida tras ser sorprendida por elementos de la AIC en posesión de varias presuntas dosis de metanfetamina, en la cabecera municipal de Jojutla.

Debido a ello, la mujer quedó a disposición del agente del Ministerio Público, quien ejerció acción penal y la llevó ante el juez que le otorgó la libertad con medidas cautelares, sin embargo, al incumplir con ellas, fue declarada sustraída de la acción de la justicia, por lo que se le giró la orden de aprehensión correspondiente ejecutada por la AIC en la colonia Emiliano Zapata, de Jojutla.

GLORIA “N”



Acusado de violencia vicaria Víctor Brian enfrentará juicio

La Fiscalía Regional Oriente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Víctor Brian “N”, por la probable comisión del delito de violencia vicaria, en agravio de una mujer en el municipio de Atlatlahucan.

En la audiencia, celebrada en la Ciudad Judicial de Cuautla, el juez decidió vincular a proceso al masculino y le impuso prisión preventiva como medida cautelar. Asimismo, estableció un mes de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con las indagatorias, los hechos se registraron el pasado 21 de octubre del año en curso, cuando la víctima recogió a su hijo en la escuela en el

municipio de Atlatlahucan, en donde fue abordada por Víctor Brian “N”, quien presuntamente la tomó por la fuerza, amenazó con privarla de la vida y quitarle al pequeño.

Al ver lo ocurrido, testigos resguardaron a la mujer en el plantel educativo y solicitaron el apoyo de policías municipales, quienes detuvieron al hombre y lo pusieron a disposición del agente del Ministerio Público (MP) especializado.

Así, el MP especializado integró la carpeta de investigación y llevó a Víctor Brian “N” ante el juez de control que determinó vincularlo a proceso por el delito de violencia vicaria.

Fue a casa de empeño, no a dejar prendas, sino a robarlas

La Fiscalía Regional Oriente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Juan Ariel “N”, por la probable comisión del delito de robo calificado, luego de que presuntamente fuera sorprendido con varios artículos hurtados cuando salía de un negocio en el municipio de Cuautla.

Durante la audiencia, realizada en la Ciudad Judicial de Cuautla, el juez decidió vincular a proceso al masculino, le impuso no salir del país y no acercarse al establecimiento como medidas cautelares.

Además, estableció un mes de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

De los hechos, se conoció que se

registraron el pasado 23 de octubre del año en curso, cuando Juan Ariel “N” presuntamente ingresó a un negocio de empeños ubicado en la colonia Gabriel Tepepa, en el municipio de Cuautla.

Ahí, el hombre fue sorprendido cuando salía con varios artículos que supuestamente robó del negocio, por lo que fue detenido por policías municipales y puesto a disposición del agente del Ministerio Público (MP).

Así, el agente del MP integró la carpeta de investigación y llevó a Juan Ariel “N” ante el juez de control que determinó vincularlo por el delito de robo calificado, con medidas que le permitirán seguir su proceso en libertad.



#FiscaliaMorelosInforma:

VINCULAN A PROCESO
A UN MASCULINO
POR ROBO A NEGOCIO
EN CUAUTLA



notaría
12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad
jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos
e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución
de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos

Luis David mató a su mamá es la imputación; ya, atrapado

Luis David “N” fue puesto a disposición de un juez de control luego de que la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Femicidio cumplimentó una orden de aprehensión en su contra al

LUIS DAVID “N”



ser considerado probable responsable del deceso de una mujer con quien tenía una relación familiar.



Las indagatorias de campo y gabinete integradas por la fiscalía especializada acreditaron ante la autoridad judicial que dicho sujeto, la noche del pasado 26 de octubre, ingresó al domicilio

de su madre en una colonia del municipio de Temixco, y presumiblemente la privó de la vida. Al aplicarse el Protocolo de Ac-

tuación con Perspectiva de Género para el delito de Femicidio, dicha fiscalía solicitó ante la autoridad judicial competente una orden de aprehensión la cual fue ejecutada la noche de este jueves 30 de octubre por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) en contra de Luis David “N”.

La situación jurídica del detenido será resuelta en las próximas horas por un juez de control.

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos reitera su compromiso en actuar con estricto apego a los lineamientos del Protocolo de Actuación del Delito de Femicidio con Perspectiva de Género, Enfoque In-

terseccional y respeto a los Derechos Humanos, para garantizar justicia a las mujeres víctimas de dicho delito.

go Nacional de Procedimientos Penales, que dice: “Toda persona se presume inocente y será tratada como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras



Las personas son citadas en este comunicado de acuerdo a lo marcado por el artículo 13 del Cód-

no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano jurisdiccional”.



Gabriel, reportado desaparecido el jueves, fue encontrado sano y salvo

Gracias a la coordinación operativa con la Agencia de Investigación Criminal (AIC) elementos de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC), lograron localizar con vida a Gabriel Isaí de 21 años de edad.

El joven que contaba con reporte de desaparición emitido el día 30 de octubre de 2025, en el municipio de Cuernavaca y fue localizado con vida en la colonia Chapultepec.

La SEPRAC reitera que la colaboración de la ciudadanía es fundamental para la pronta localización de personas desaparecidas e invita a la población a mantenerse atenta y reportar cualquier emergencia al C4: 777 312 12 74.



¿Hasvisto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Rubén Guzmán del Ángel



Martín Mora Aca



Luis Alberto Calles Muñoz



Víctor Roberto López Lara



Guadalupe Elizabeth Islas Martínez



Israel y/o Melany Álvarez Zamora



Miriam Animas Bocanegra



Julio Alexis Arteaga Bautista



José Alberto Gámez Rosas



Julio Adrián Ibarra Domínguez

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto@fgr.org.mx

hasvisto@fgr.org.mx

55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.